

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Consejeros de Archivos y Bibliotecas a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se citan.

Ilmo Sr.: En el apartado a) del artículo primero de la Orden ministerial de 2 del pasado mes de abril (Boletín Oficial del Estado del 9 siguiente) se establece que, además de los miembros señalados en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969 por la que se crearon los Consejeros Asesores de las Delegaciones Provinciales del Departamento, dichos Consejos estén integrados por un Consejero de Archivos y Bibliotecas; por ello, a propuesta de esa Dirección General,

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar Consejeros de Archivos y Bibliotecas en las provincias que a continuación se indican a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que también se expresan:

Madrid.—Doña Elena Amat Calderón, Directora de las Bibliotecas Populares.

Salamanca.—Doña María Carmen Mateos Blanco, Directora de la Biblioteca Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de julio de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacantes seis plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de este Departamento, de las cuales la primera, la tercera y la quinta corresponden al turno de ingreso, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 11 de julio de 1966.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del referido Cuerpo a los tres Ingenieros de Minas que encabezan la relación de aspirantes a ingreso en el mismo, y cuyos datos personales son los siguientes:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Número de Registro de Personal
	D.	M.	A.	
D. Rafael Herraiz Díaz-Merry	3	7	1922	A03IN574
D. José Rosón Trespalacios	16	11	1926	A03IN575
D. Francisco Rodríguez Sánchez ...	18	12	1925	A03IN576

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Ministerio de Industria.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 8 de julio de 1970 por la que cesa como Vocal representante de la Dirección General de Pesca Marítima don Agustín Rodríguez-Carreño y Manzano y se nombra a don José Vera Kirchner.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de pasar a la situación de retirado don Agustín Rodríguez-Carreño y Manzano, que como Vocal representante de la Dirección General de Pesca Marítima fué nombrado en la Junta Central Inspector, creada por Orden ministerial de Comercio de fecha 17 de octubre de 1962, y siendo necesario el nombramiento de la persona que ha de

sustituírle, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Cesa en el cargo de Vocal representante de la Dirección General de Pesca Marítima que establece el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 14 de junio de 1962, don Agustín Rodríguez-Carreño.

Segundo.—Se nombra Vocal representante de la Dirección General de Pesca Marítima que establece el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 14 de junio de 1962 a don José Vera Kirchner.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se declara jubilado al Ayudante Comercial del Estado don Jacinto Vallelado Soria.

Ilmo. Sr.: Cumplida con fecha 3 del mes en curso por don Jacinto Vallelado Soria, Ayudante Comercial del Estado, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa, esta Subsecretaría de Comercio, de conformidad con lo que determina la legislación vigente ha acordado declarar jubilado en su cargo al mencionado funcionario a partir de la referida fecha y con el haber anual que por clasificación le correspondía.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1970.—El Subsecretario, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 13 de julio de 1970 por la que cesa como Director del Instituto Nacional del Libro Español don Guillermo Díaz-Plaja y Contesti.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director del Instituto Nacional del Libro Español de don Guillermo Díaz-Plaja y Contesti, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1970.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cultura Popular y Espectáculos.

ORDEN de 14 de julio de 1970 por la que se nombra Director del Instituto Nacional del Libro Español a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 30 del Decreto de 6 de abril de 1943, que aprobó el Reglamento del Instituto Nacional del Libro Español, vengo en nombrar a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo Director del citado Instituto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cultura Popular y Espectáculos.